



BASES COPA APERTURA TEMPORADA 2025

FECHA DE INICIO	Sábado, 4 Enero 2025
MODALIDAD	SCRAMBLE EN PAREJAS. Se elije la mejor pelota de la pareja después de cada golpe y los dos golpean la próxima desde ese lugar. Para resultados Neto, se considerará el 80% del Hándicap mas bajo de la pareja.
CATEGORIAS	PODRAN PARTICIPAR PAREJAS MIXTAS (PARTICIPAN EN CAT VARONES). A: DAMAS. B: VARONES Menor Hándicap de la pareja hasta 9 C: VARONES Menor Hándicap de la Pareja entre 10 y 21 D: VARONES Menor Hándicap de la pareja sobre Hp 22
SALIDAS	Simultaneas a las 9:00 hrs. Citación para sorteo de hoyo de salida a las 8:15 hrs. Al término del torneo, habrá un coctel para compartir entre los participantes, la terraza del club. AZULES: VARONES HASTA INDICE 17. BLANCAS: VARONES SENIOR (Mayor de 55 años) INDICE MAYOR A 17.1 ROJAS: DAMAS DORADAS: VARONES SOBRE 75 AÑOS ROSADAS: DAMAS SOBRE 70 AÑOS (80 % Hp de Rojas)



PREMIOS	1° GROSS y 2° GROSS POR CATEGORIA 1° NETO y 2 ° NETO POR CATEGORIA (Entrega en premiación anual; Copa Doña Flor y sus tres maridos)
VALOR INSCRIPCIÓN	\$10.000 por jugador. Los menores hasta 18 años cumplidos pagan \$5.000. (NO incluye derecho de salida). Inscripción se paga en la Recepción o por la App Easy Cancha. Cualquier duda, favor contactar a recepcion@golfsantodomingo.cl
CIERRE INSCRIPCIÓN	Viernes 3 de enero a las 18:00 horas. Sólo serán considerados en el Campeonato los jugadores que, al momento de cierre de inscripción, hayan pagado la misma, o aquellos que comprometan por escrito el pago en la Recepción previo al inicio de su salida.



Notas:

- 1) Se jugará cancha Roja – Azul. El Comité se reserva el derecho de modificar las vueltas a jugar y/o el horario de salida.
- 2) Empates: Los empates en la Clasificación se definirán a la primera diferencia por mejores últimos 9, 6 y 3 hoyos respectivamente. En caso de persistir el empate, este se definirá por sorteo. Para tales efectos, se define la “Vuelta Azul” como segunda vuelta.
- 3) Conducta: El Comité de Golf se reservará el derecho de suspender de la competencia a cualquier jugador o jugadora que tenga un comportamiento o uso de vocabulario inadecuado en los recintos del Club.
- 4) Baja de inscripción: Un jugador inscrito deberá avisar con anticipación, y antes del día anterior a medio día, si se retira de la competencia (de lo contrario el jugador no podrá reembolsar el valor de inscripción). El Comité se reserva el derecho a sancionar a los inscritos que incumplan esta disposición.
- 5) Ante una duda durante el juego de la competencia, se deberá proceder según Regla 20.1.c. de las Reglas de Golf vigentes a partir de enero de 2019, emitidas por la R&A y USGA.
- 6) Sólo tendrán derecho a jugar socios con índice registrado en la Federación Chilena de Golf, y que cuenten con sus obligaciones al día. Cualquier excepción deberá ser oportunamente coordinada con el Comité.

En caso de que jueguen menos de 8 jugadores en cualquiera de las categorías, sólo se reconocerá al primer Neto.